

LA VOZ DE LIÉBANA

REVISTA DEGENAL DE INTERESES GENERALES

Inscrito como artículo de segunda clase en las direcciones generales de correos de México y Habana

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En el distrito 5 pesetas anuales.
En provincias 7
En Ultramar, cuatro pesos anuales en plata española.

DIRECTOR-PROPIETARIO

DON MARIANO FERNÁNDEZ RÍO

Redacción y Administración, Calle del Doctor Encinas, número 3, A.

Remitidos ó Comunicados á cincuenta céntimos línea

PAGO ADELANTADO

Las Reformas en Correos

Toda la prensa sin distinción de matices políticos ha encomiado la labor que el señor Ministro de la Gobernación acomete en su proyecto de Reforma de Correos y Telégrafos, cuyo proyecto que forma dos voluminosos tomos, solo conocemos hasta ahora por el ligero extracto que ha publicado la prensa de Santander.

Las mejoras que en el proyecto se introducen alcanzan á todos los servicios. En el telegráfico se aumentan considerablemente el número de estaciones y el personal, y se facilitan las comunicaciones. Las estaciones que se aumentan son 382 telegráficas y 846 telefónicas municipales en Ayuntamientos de más de 6.000 habitantes y 1.235 en Ayuntamiento menores.

La tasa de los telegramas será en los telegramas para el interior de la Península, Baleares, Canarias y posesiones de África diez céntimos por cada palabra hasta el número de cinco, y cinco céntimos por cada palabra más. De modo que podrá enviarse á cualquiera provincia un telegrama por dos reales siempre que no contenga más de cinco palabras, mientras que ahora, cualquiera que sea el número de palabras, hay que pagar la tasa mínima de una peseta.

La provincia de Santander tendrá las siguientes nuevas estaciones: Santa María de Cayón, Valle de Soba, Valdáliga, Valdeolea, Valdeprado, Val de San Vicente, Valderredible, Vega de Liébana, Vega de Pas, Villaescusa y Junta de Voto.

Las estaciones de empalme serán Villacarriedo, Laredo, San Vicente de la Barquera, Reinosa, Potes y Santander.

Así como en el proyecto se entrega á los Ayuntamientos las estaciones telefónicas, el servicio de correos se entrega á los comerciantes de los pueblos que saben lo que es un giro, una letra, etc.

Con esto se crearán en las localidades centros postales divididos en administraciones.

Las principales estafetas estarán á cargo de empleados de correos y las agencias postales serán desempeñadas por comerciantes con casa abierta.

Se suprimen las oficinas de cartorías que son en número de 3.800.

Se crean estafetas en los Ayuntamientos mayores de 5.000 habitantes, en las cabezas de Partido judi-

cial y en los puntos de enlace postal. En los demás pueblos hasta 500 habitantes habrá una agencia.

Se establece dentro de la península un servicio de paquetes postales. El franqueo para el público será de 0,75 pesetas hasta un kilo; 1 peseta hasta 3 kilos y 1,50 hasta 5 kilos.

Las tarifas para el franqueo de las cartas, certificados y seguro de la correspondencia para en el interior del Reino, posesiones de África y oficinas españolas en Marruecos serán: cada carta diez céntimos hasta veinte gramos; cada diez gramos más ó fracción cinco céntimos; las tarjetas sencillas cinco céntimos; las dobles diez; los impresos y papeles de negocios un céntimo de peseta por cada 50 gramos; las muestras y medicamentos cinco céntimos cada 50 gramos; los certificados, veinticinco céntimos por objeto, limitándose á diez pesetas la indemnización en caso de extravío.

Los valores metálicos pagarán treinta y cinco céntimos, cualquiera que sea su peso.

En Santander se establecerá la administración general de la Provincia y estafetas en Cabuérniga, Castro, Laredo, Potes, Ramales, Torrelavega, Santoña, Reinosa, San Vicente de la Barquera, Villacarriedo, Piélagos y Valderredible.

En los pueblos menores de 500 habitantes se establecerán agencias y además en Entrambasaguas, Espinama y Tagle.

La repoblación de los ríos

Ya hemos dado cuenta á nuestros lectores de las gestiones practicadas por la Sociedad Económica de Amigos del País de Liébana, para conseguir que por la Piscifactoría de Instinto se facilitasen las crías de trucha necesarias para la repoblación de los ríos de Liébana. El año pasado no pudieron obtenerse por no tenerlas disponibles la Piscifactoría, pero este año, habiendo reiterado sus gestiones la Sociedad Económica, el señor Director de esta Sociedad ha recibido atenta comunicación del señor Ingeniero Jefe del Distrito forestal de Oviedo, ofreciendo remitir en breve las crías que se puedan y permitan los reducidos medios de transporte de que se dispone, de las especies Iris y Fontinalis, por entender que las especiales condiciones de estos ríos son aptas por la propagación de las mismas.

Digna de aplauso es la labor de la Sociedad Económica, á quien ha prestado su valioso concurso en este asunto, el Diputado á Cortes por este Distrito don Pablo de Garnica.

El acto de lanzar al río las crías de

trucha debiera revestir los caracteres de una fiesta, y darle toda la solemnidad posible, invitando al efecto á las autoridades y á los pescadores de oficio y aficionados, y con tal motivo hacerles ver el estado actual de nuestros ríos en los que apenas se encuentra una trucha, donde hace años había tantas; demostrarles la causa á que obedece esa desaparición, y que ellos mismos son los causantes, unos por no respetar la veda, otros por pescar con medios y artes prohibidos por la Ley, y todos, por no denunciar sin contemplaciones las infracciones que se cometen; convencerles que ellos son los principalmente interesados en que la Ley se cumpla, pues con sola su observancia se conseguiría en pocos años que los ríos se repoblaran naturalmente, y la abundancia de pesca sería una fuente de riqueza, principalmente para ellos, para los pescadores, que obtendrían del río un jornal seguro, y, por último, hacerles comprender que nada se adelantará con estos trabajos de repoblación si se sigue infringiendo la Ley y no se observa la veda.

Lástima será que este intento de repoblación resulte inútil por ignorancia ó malicia de unos y apatía ó indiferencia de otros.

¿No hemos visto todos circular para la venta por las calles, en los meses de Diciembre ó Enero último, en plena época de veda, bastantes arrobas de truchas sin que nadie formulara una denuncia? ¿No estamos viendo ahora, en plena veda de caza, á cazadores profesionales que no la respetan? Pues así, ¿cómo hemos de tener pesca y como hemos de tener caza?

La Guardia Civil y los guardas municipales deben vigilar y proteger esa riqueza, que por ser de todos es tan digna de protección y vigilancia, como la propiedad particular que es de uno solo.

PARA APRENDER

La Granja escuela práctica de Agricultura de Palencia ha publicado un anuncio que interesa á los labradores de una parte de nuestra provincia, de la región lebaniega, donde se cultiva el viñedo. Dice el señor ingeniero director de la Granja que con el fin de extender todo lo posible el conocimiento de las prácticas necesarias para conseguir la repoblación del viñedo por medio de la vid americana, único medio de realizarla acertada y económicamente, librándose al propio tiempo de la codicia y poca seriedad de algunos vivoristas, se abre un concurso breve y práctico para enseñar las prácticas de injerto en taller, estratificación y plantación de los mismos con las condiciones siguientes:

El concurso comenzará el día 10 de Abril y durará para cada sección de obreros 10 días, de modo que la primera sección estará del 10 al 20 y la segunda del 20 al 30.

El número de obreros de cada sección será de 13, á los cuales se les asignará un jornal de 2,50 pesetas.

Para optar estas plazas se necesita solicitarlo del Ingeniero Director de la Gran-

ja, acompañando solicitud de los certificados de buena conducta y otro de los Sindicatos ó Asociaciones Agrícolas que existan en el pueblo, ó en su defecto de los alcaldes ó viticultores, en el que conste que el obrero se ha dedicado con especialidad al cultivo de viñedo y sobre todo á la poda del mismo.

Serán preferidos en igualdad de condiciones los obreros de los pueblos en que exista ó haya existido mayor superficie plantada de viñedo, puesto que el fin es practicar la repoblación del mismo, en la que el obrero es quizá el más interesado.

Conveniente sería que de lo que se dice en las precolontas líneas se enterasen las entidades que influyen en la vida agrícola de esta provincia, y que se procurase que de Liébana fuese algún obrero á adquirir esas enseñanzas, que han de resultar muy útiles en aquella comarca, donde la explotación del viñedo constituirá una riqueza que ha quedado ya muy reducida y que allí se desea reconstituir á todo trance.

(De Boletín de Comercio).

Del Campo

El mes de Febrero fué de continuas é intensas heladas, y una vez más se cumplió el refrán del labrador que dice: «heladas en Febrero, para Marzo ó para luego» pues en los primeros días de Marzo se cubrieron los campos de nieve y aunque esto no alcanzó mucha altura, fué la nevada mayor, y casi puede decirse única, que hemos tenido este invierno en los pueblos bajos; porque en los altos la nieve ha sido abundante.

En Marzo continuaron las heladas, tan fuertes como no es costumbre verse aquí en ese mes. Desde el 21 la temperatura ha sido suave y verdaderamente primaveral y si continúa, el campo, en general muy atrasado por los fríos de Febrero y Marzo, adelantará y los labradores podrán verificar las labores de siembra de primavera en buenas condiciones, labores que también están atrasadas por efecto del mal tiempo.

Los almendros están ahora cubiertos de flor, es decir con dos meses de retraso; esto es una ventaja pues puede ya considerarse asegurada la cosecha, mientras que en los años en que florece en Enero ó principios de Febrero la cosecha está á merced de una helada, tan frecuentes en aquella época.

Está terminándose la plantación de vides americanas. Según todos los calculos excede de 60.000 el número de vides plantadas este año. Por regla general la elección de variedades se ha hecho sin ningún criterio, mejor dicho, los viticultores no se han preocupado para nada del patrón; algunos solo han procurado que el injerto fuera de nuestras variedades indígenas, otros ni aun eso, han importado variedades extrañas que no sabemos si se adaptarán en Liébana, y que desde luego han de influir en el cambio de nuestro tipo de vino con perjuicio de su finura característica.

De los distintos patrones americanos

adaptables á nuestros terrenos, ya se ha ocupado LA VOZ DE LIÉBANA dando á conocer opinión tan autorizada como la de don Nicolás García de los Salmenes. Pocos han hecho caso de esas enseñanzas, casi todos muestran una preferencia exclusiva por la Rupestris Lot.

El centro Vitícola del Panadés de don Jaime Sabaté, que son los vivos más antiguos y más importantes de España, dice en su catálogo de este año.

«Para efectuar una plantación de viña tal como la ciencia vitícola aconseja, es preciso tener en cuenta, al elegir el patrón americano que requiera el terreno, si tendrá la suficiente ó necesaria afinidad con la vinífera que se ha de cultivar.

Cree esta casa necesario hacer esta manifestación, por el excesivo abuso que se hace de ciertas variedades, en detrimento de otras que darían mejor resultado, fructificando con más regularidad y dando mayor rendimiento y mejor calidad de fruto que es lo que ha de buscarse.

La Rupestris Lot, que es la que halaga más á simple vista por el desarrollo que rápidamente adquiere, es la que mayores desengaños ha de causar, pues este portainjerto, que debe solo usarse para terrenos pobres y muy áridos, si emplazarse en tierras de llanura, de buen fondo, frescas y permeables, adquiere tal desarrollo, que una vez en producción, se obtiene gran cosecha de sarmiento y muy poca de uva, por que la gran fuerza del pie ocasiona el corrimiento, y después de obtenerse poco fruto, no resulta este de tan buena calidad.

Para obtener una producción abundante, más uniforme y regular, así como más precoz, deben utilizarse en preferencia la Riparia X Rupestris número 3309, la Aramón X Rupestris números 1 y 9 y la Muviédro X Rupestris número 1202, pues con estas cuatro variedades se obtiene mejor fruto, mayor rendimiento y más buena calidad del vino que con la Rupestris Lot, cuyos defectos se observan más pronto injertada de uva blanca.

En los países de vinos finos, además de la 3309, número 1, número 9 y 1202, debe usarse la 420^a y la 41^b (Chasselas X Berlandieri), pues sobre todo esta última, para las tierras pobres, sean ó no muy calcáreas, fructifica maravillosamente, mejorando en gran manera la calidad del fruto.

Convendría que nuestros viticultores tuvieran presentes estas indicaciones y que pusieran algún cuidado en la selección de patrones, estudiando y observando el resultado que nuestras distintas variedades indígenas daban sobre cada uno de los distintos patrones americanos, pues únicamente ese estudio y observación nos han de servir para resolver el problema de la afinidad entre el injerto y el patrón, problema importantísimo para asegurar la producción de nuestras viñas. De no hacerlo así y plantar á ciegas nos esponemos á fracasos, que han sido frecuentes en otras comarcas, y que pueden hacer cundir el desaliento entre los viticultores, con perjuicio de la riqueza de Liébana.

CARTAS DE UN INDIANO

Güenos Aires 12 de Febrero 1909

Inolvidable Silvestre: ma legraré que al recibu de la presente te caltengas güenu; yo por lo que toca á la salud, sigo menos mal; pero la plata toa la lleva el riu, do ésti nómbr que hien que es el mayor del mundu.

Y debe de ser asina, por que los ingleses toos los días están embarcando en Inglaterra miles y millones de libras esterlinas, pa la Argentina, pero por los mis bolsillos paece que no se jallan, sin duda, están acostumbradas á faldriqueras ó tamoros (1) ingleses.

Ná mas dicho como vá el Hotel de Ali va, que yo si llevo á hacer fortuna que no

(1) Así se llaman los bolsillos en Polaciones.

lo espero, pienso ir, á visitalu en globu ó en esos otros que llaman aeroplanos. Mira que tienen los demonicos esos inventores, y entovía tengo yo esperanza de visitar algún planeta y conocer á los enanos y malandrines que hien que los habitan; por que por lo que voy viendo y deprendiendo, vamos á golver al tiempo á quel del *eróe* manchegu que viajaba por los aires en el claviju, como hiee una historia que yo lei; y mira Silvestre hasta agora no había queriu yo creer que too era mentira en el mundu, y que al mesmu tiempo es verdá, por que como dijo un gran poeta, y no estabr loco, como dicen que estin toos que too es del color «del cristal con que se mira» y aquel güen poeta era español.

Si tuviera muchu tiempo des cupari, cróite que me había do *destruir* muchu, pá coutati lo que pasa aquí. Pá que tu veas que es verdad lo que te he dichu y sepan toos los que man felicitan por mis cartas (á quienes les darás presonalmente las más *presivas* gracias por su atención), que, lo que ocurre en América no pasa en denguna parte, ey te envió un recuete de un periódico del día once, de esti mes; de que en la República de Chile, que linda por too el Poniente con ésta, pasó un caso, como verás; dice asina:

«Uno de estos hechos realmente excepcionales, acaba de ocurrir en Santiago de Chile, con motivo del incendio de la casa de la legación de Alemania.

Como se recordará, este incendio, así como el hecho de encontrarse en el lugar del siniestro el cadaver de un hombre, que al parecer había sido asesinado, unido á todo esto la desaparición del canciller de la legación Guillermo Beckert, han venido preocupando de una manera extraordinaria, al público de Santiago, que sin duda lo lo esperaba menos el fenomenal chasco que se ha llevado.

Dando crédito á las opiniones de algunos facultativos que practicaron la autopsia en el cadaver encontrado, y los que opinaban que éste pertenecía al canciller de la legación, se efectuaron antes de ayer las exequias con gran pompa, asistiendo el cuerpo diplomático, los representantes del gobierno, altos mandatarios y personas de significación.

En el comenterio habló el ministro de Alemania en Chile, elogiando los méritos del canciller Beckert, y lamentando su desaparición etc., etc.

Momentos después de este acto, que llamó la atención por sus proporciones se recibe un telegrama de Chillan, en donde se dá cuenta de que ha sido tomado preso allí el canciller de la legación de Alemania don Guillermo Beckert, quien iba disfrazado y abundo en otros detalles.

El canciller á quien se lo había considerado muerto y á quien se le había enterrado entre honores y aiabanzas resulta que está vivo, que es el que incendió la legación, que es el que se llevó los 27.000 pesos oro de la caja y que es quien asesinó al portero, el pobre portero cuyo cadaver es el que se enterró con tantos honores!!!

La «plancha» no puede ser más fenomenal.

Y después he leiu que hizo eso por acuerdu de la concubina que tenía. Na, está vistu que too lo malu que ocurre en el mundu no es más que por las *mijeres...* y por los homes.

También hace pocos días, un tal José González, español, de unos 40 años y buen mozu que paece, mató á una querida y después se suicidó él; no te paece que jué bien tontu; pos esto lo jacen aquí á cada pasu por que lis paece, que asina acaban de sufrir pa siempre y demuestra valentía, como si lo fueran á ver después de muertos y yo creu que es cobardía, mieu á esos que llaman *materialismu* que lis enseñan de pequeñucos. Y los dos eran casados; él con familia en esa y ella holandesa, que había veniu con el mariu jacia pocu tiempo, cambió de nombre; se llamaba Clara X y se escapó con su asesinu, dojándulu al otro. Por un lau á ella la está

bien pa que dejó al mariu, pero él jué un tontu de remate.

Y dejando ésto, por que sería el cuento de nunca acabar, voy á decite que aquí se pasan muchas *necesidades* por no saber onde jaelas, por que no hay *Watecos* públicos, como les llaman; así que tien unu que metese en algún almacén ó café para desocupar el vientre; y pa eso hay que tomar algo y pedile permisu al amu. Verdá que en toas las casas hay *escusaos*, pero en la calle tan solamente pajacer aguas y pocos.

Ahora ya lu están preparandu tós pá los carnavales, y ponu muchas tribunas en las calles y en las casas, por que dicen que esos días muchos se guelven locos, si es que no le están siempre. Yo vistu lo que me cuentan de lo que suele ocurrir, quisiera más que no viniesen esos días pá no ver tanta *macana*.

Dimpués que pase el carnaval te golveré á escribir, y te contaré lo que me ha paeciu.

Espero recibir carta tuya pruntu haber que me cuentas, y jasta la primera y con mis recuerdos pa toos y especiales á la familia, y los chiquillucos, ya sabes que no te olvíla tu amigu.

TORIBU.

De Pesaguero

Aclarando una noticia

Sería la primera de mis crónicas la del número anterior, la que no hubiese dejado algún descontento; tengo tan poco acierto redactando las noticias, que apenas salen los números ya tengo alguno reclamando. Con motivo de la noticia final de mi última crónica, se me han presentado don Vicente Galnares de Avellanedo, don Pablo de Hoyos, de Lomeña, y don Domingo de Cires, de este pueblo, to los individuos de la Junta municipal en este distrito, suplicándome diga terminantemente quien fué el que cayó al río Bullón, pues ellos también estuvieron en Cuva, y como no fueron ninguno de ellos el *resbalado*, dicen que no quieren correr la plaza de *rescos*; por otra parte don Venancio Andrés, maestro de Pesaguero, que fué quien medió la noticia origen de estas reclamaciones y me interesó su publicación, viene ahora reclamando de que al *caído* le quite el calificativo de padre de los maestros, pues él no reconoce otra paternidad que la de aquel que lo dió el ser. En accediendo á lo que pide este mi buen compañero y amigo, y en diciendo para satisfacción de los otros tres reclamantes que no lo digo por ninguno de ellos, y si por el que dió el *salto*, ó sea don Gregorio Guerra, el de Barreda ¿quedarán todos satisfechos? lo dudo.

Enhorabuena

Muy entusiasta se la doy desde las columnas de LA VOZ á mis respetables amigos los presbíteros en Vendejo, Pesaguero y Avellanedo, don Pedro de Calvo, don Santiago Lobato y don Valentín de la Calle, por la aprobación que con respetable número de pñtos les ha cabido en el concurso último.

Natalicio

En el inmediato pueblo de Vendejo, ha dado á luz un hermoso niño la esposa de mi buen amigo don Agustín Cabo, y me abstengo de hacer en forma la noticia, por no usurpar derechos al corresponsal en aquel pueblo, mi compañero señor Velarde.

Increible

Si, increíble es el número de enfermos que hay en este Ayuntamiento, gracias que tenemos un médico tan activo como ilustrado, que sinó todos los días teníamos vigiliás (oficio de difuntos.) Hace cuatro ó cinco días que subió á Caloca, y según me dijo uno de aquel pueblo, tuvo que visitar 30 enfermos; en Lerones también hay muchos. A todos les deseo pronta mejoría,

Cazar sin ruido

De una manera muy original, vino á

caer en manos de tres de Delaparte hace ocho días una corza viva; y de manera no menos original, han cogido otras dos vivas, en la última decena, mis amigos de Lerones, Lorenzo del Palacio y Esmeraldo Cires, por que estas dos tenían dos crías cada una en el vientre. Si alguno es tan curioso que desea saber como vinieron amarradas con una pretina hasta el pueblo, pregunte y le sacaré de su curiosidad.

POLDO.

17-3-1909.

DESDE POLACIONES

Felicitemos á nuestros amigos en Lombera José Lamadrid Morante y Altonsa García por el natalicio de su primer hijo, á quien se puso por nombre Francisco y fué apadrinado por su abuelo paterno don Aniceto y su abuela materna doña Dolores García, felicitación que hacemos extensiva á los abuelos y á la bisabuela paterna del recién nacido, doña Cayetana Gómez para quien deseamos toda clase de venturas.

Ha regresado á su casa de Belmonte la joven Irene Fernández después de haber residido una larga temporada en Datana en la casa de su pariente don Cosme de la Torre, rico indiano natural de Santa Eulalia de Polaciones.

Con el nombre de Constantino fué bautizado en la parroquia de San Mamés un niño, hijo de los estimados vecinos de dicho lugar Fernando Fernández y Juana Gómez, siendo apadrinado por don Juan Montes Joya y doña Encarnación Escajadillo Lombera, tíos del nuevo cristiano. Nuestra enhorabuena.

También en Santa Eulalia le han administrado el primer Sacramento de la Eucaristía á un niño que dió á luz doña María Cruz Gómez, esposa de don Juan José Gómez y Gómez.

Damos á los expresados padres la más cordial enhorabuena.

Hállase en San Mamés enfermo de algún cuidado el estimado vecino don Aniceto Vilda Viana, á quien deseamos pronto y completo restablecimiento.

Ya nos ha visitado la primavera y gracias á Dios que no mienten los calendarios. Tenemos un tiempo propio de la estación el cual era muy deseado, pues hemos sufrido un invierno bastante riguroso.

Las nevadas no han sido grandes, pero han sido muchas y el frío siberiano. ¡Que heladas y qué escarchas más inclementes! La salud pública, no obstante, ha sido todo el invierno buena. En Belmonte, pueblo *sombrio*, todavía está cubierto de nieve, nieve que tiene ya una edad muy regular: lo menos setenta días.

Ha regresado de la villa de Llanes, donde pasó el invierno, el vecino de San Mamés, Manuel Vélez.

Sea bien venido.

El Corresponsal

24 de Marzo

MOGROVEJO

El 16 del actual tuvo lugar por primera vez en el salón-escuela de dicho pueblo una notable conferencia dada por el ilustrado abagado don Manuel Estrada y Torre, quien como nativo del mismo y á instancias del señor Casares, su antiguo Maestro, se prestó gustoso á desempeñar un servicio de tanta importancia en las escuelas de adultos, en armonía con lo prescrito en el artículo 19 del Real decreto de 4 de Octubre de 1906 de la vigente ley de Instrucción pública.

Hecha la presentación correspondiente por el señor Casares, seguida de una breve exhortación á los alumnos asistentes, el señor Estrada dió principio á su conferencia, dando una idea, general de la moral.

Pasó luego á la del Derecho, haciendo ver con atinados ejemplos sus diferencias más salientes entre ambos conceptos, es-

EL ÁGUILA

Grandes almacenes de ropas confeccionadas y á la medida

CASA FUNDADA EN 1850

SUCURSALES: Madrid, Barcelona, Valencia, Sevilla, Bilbao, Cádiz, Málaga, Valladolid, Zaragoza, Palma de Mallorca

Trajes hechos para CABALLERO, desde 10 á 70 pesetas.—Trajes hechos para NIÑOS, de 4 á 15 años, desde 4 á 40 pesetas

Gran surtido en togas, levitas, fracs, gabanes, mantas de viaje, guerreras, cazadoras, pellizas etc. etc.

Gran surtido en géneros del país y extranjeros para la medida.

PRECIO FIJO

NOTA.— Todos los artículos que expenden estos almacenes tienen los precios marcados en sus respectivas etiquetas. Pídase el catálogo de la casa.

Sucursal en Santander: Isabel II, número 2.—TELEFONO 414

aplicando la división de éste con los puntos de contacto más esenciales que encierra, y sirviéndose también, para aclarar éstos, de correspondientes ejemplos.

Seguidamente expuso la doctrina que se desprende del Derecho civil, penal y canónico con sus principales relaciones jurídicas que regula cada uno de ellos y terminó con ligeras nociones acerca del derecho internacional público y privado enumerándolas con hechos al efecto.

Por no vivir el señor Estrada en diel o pueblo y mediar ocasión imprevista y de mal tiempo no fué el acto tan concurrido como debiera haber sido por parte de algunos vecinos del mismo, quienes sintieron no haber podido oír al conferenciante, de cuyo lenguaje castizo y metódico, para comunicar las ideas, quedamos muy satisfechos, pues su conferencia tuvo tola ella un verdadero carácter práctico.

El señor Estrada fué felicitado. En la próxima conferencia que dará á fin del curso volveremos á tener el gusto de oír su autorizada palabra.

El corresponsal

Marzo—27—1909

CASTELLANAS

¿Hé de pedir perdón á mis benévolos lectores por haberles privado de las latas que le proporeionan mis monótonas castellanías? no; puesto que sinó á todos los números á casi todos he remitido original de los asuntos de la región, y me sorprende sobremanera que hoy me diga mi respetable y distinguido amigo el incansable y celoso Director de esta notable revista, que nada ha llegado á esa Redacción, ¿contraído el compromiso con aquél y con mis ilustrados lectores iba á no cumplirlo sin motivo? Así, pues, es preciso se sepa que el mal servicio de correos ha sido la causa de esta mi falta inconsciente para con todos, y me permito trasladar la queja á quien corresponda, puesto que la mayoría ban franqueadas como carta, como va esta.

Hoy día 24 de Marzo y los tres que llevamos de primavera tenemos un tiempo suave que hace honor á su estación, más hasta aquí hemos sufrido un tiempo crudísimo todo el mes de Febrero y Marzo de fuertes y fríos vientos como abundantes hielos que hicieron que los labradores se apenasen por la sequía y heladas que consumían sus sembrados y les impedían sembrar los tardíos, más al comienzo de la segunda quincena de Marzo, al arreciar el frío nos visitaron unas nevadas y temporales de lluvia, y hoy, con humedad bastante, vemos á nuestros agricultores sembrar tardíos y replantar el viñedo con las especies americanas y las labores propias en viticultura de la región, y echar los abonos minerales de primavera, ó sean los nitratos, y con tal motivo ha bajado algo el precio del trigo, que llegó en algunas capitales de Castilla, como Valladolid, 55 reales la fanega, de 92 libras. Debido á tan mal tiempo, que la feria

de Frómista el 14, y la de San José, importantísima, en Mergar de Fernamental (Burgos) estuvieran desanimadas, aunque en este último punto el ganado valió muchísimo. Hoy cotizamos el trigo en este pueblo á 49 reales fanega; cebada, á 25 reales fanega; avena, á 15 reales fanega; yerbas, á 31 reales; alubias, á 120 reales; harina de primera, á 18 reales arroba, de segunda, á 17 reales arroba y de tercera, á 16 reales arroba, y salvados á 16, 15 y 14 reales fanega. Patatas á cinco reales arroba.

El 25 de Marzo debutó en el coliseo Palentino la gran compañía internacional que dirige don Secundino Feijóo, compuesta de cuarenta artistas de ambos sexos, y muy notabilísimos números, que han llamado la atención en Galicia.

El 25 de Abril se sacará á subasta la conducción diaria del correo en carruaje de cuatro ruedas ó automóvil desde la estación de Osorno á Congosto de Valdavia y viceversa, bajo el tipo de 3.700 pesetas anuales: hasta el 22 son admisibles proposiciones.

En el Ateneo de Valladolid comenzó el 24 el curso breve de antropología, el ilustre criminalista don Angel María Alvarez Taladrís.

En el pueblo de Malpueces, cerca de Peñafiel (Valladolid), Frutos San José, asestó brutalmente tres puñaladas que recibió en el vientre, la agraciada muchacha Laureana Linares; eran novios, y creó e que diferencias amorosas fueran la causa que impulsó al primero á cometer el bárbaro y repugnante crimen, pues el estado de la víctima es gravísimo.

El sábado 20 se celebró en el Ateneo palentino una velada en honor de los ateneístas vallisoletanos, bajo la presidencia del Presidente de dicho Ateneo, el Reverendo Padre y sabio lingüista, señor Cejador. Hablaron individuos del Ateneo palentino, el médico señor Navarro, los abogados señores Peñalba, Junco y Conejo; después el señor Taladrís y el señor Gray, presidente del Ateneo de Valladolid. Hacen hermosas oraciones, que son acogidas con grandes ovaciones, leyeron notables composiciones poéticas los señores Lariozo, Alonso, Cortes y Zacarías Hlera Medina, tituladas «Ofrenda» y en el reino de la tierra, alavado sea el hombre.

En León los jóvenes del «Nuevo Liceo» ensayan funciones que echarán en Pascua en el teatro; y organizado por la sociedad de Conciertos de dicha capital se celebró el 23 del actual uno por los eminentes artistas holandeses A de Vogel profesor de piano del conservatorio de Rotterdam y Ch. Vau de Isterdal profesor de violoncello del conservatorio del Haya.

Se ha encargado de la dirección del Diario de León don José González.

La conferencia dada en el ateneo de Valladolid en la noche del 22 estuvo á cargo del sacerdote don Angel Doncansa, cura regente de la iglesia de Vi-

llas endino (Burgos) cuyo tema era «Las ideas democráticas y el Derecho privado.»

En Valencia el cinematógrafo Pradera sigue favorecidísimo habiendo debutado los artistas «Mañas».

En Villaherreros se halla vacante la plaza médico titular con 750 pesetas.

Lantadilla (Palencia) 25 de Marzo 1909.

Bernardino Rojo González

Teatro

Contor no habíamos anunciado á nuestros lectores, el día 11 del próximo mes de Abril, tendrá lugar la función teatral que ha organizado nuestro amigo don José Martínez-Hidalgo, cuyo programa es el siguiente:

- 1.º Sinfonía.
- 2.º El juguete cómico en un acto, letra de los hermanos Quintero, que lleva por título:

EL TÍO DE LA FLAUTA

3.º El drama en un acto y verso original de Jackson Veyan, titulado:

UNA LIMOSNA POR DIOS!

4.º El sainete en un acto y prosa original de los hermanos Quintero,

LA MEDIA NARANJA

La función dará principio á las nueve en punto de la noche, con el fin de terminar para las doce de la misma, en cuya hora empezará el

BAILE DE SOCIEDAD

con el siguiente programa:

- 1.º Vals: «Noche feliz», Verguile.
- 2.º Paso-Doble: S. Valverde.
- 3.º Rigodón: S. Gonzalo.
- 4.º Polka: «La Petite», Sautousec.
- 5.º Schotis: Turquiose.
- 6.º Mazurka: Derniere.

Descanso de 15 minutos

SEGUNDA TANDA

- 1.º Galop: «Joipée»
- 2.º Vals: «Mi encanto».
- 3.º Habanera: «La Cariñosa».
- 4.º Mazurka: «La Tempranica».
- 5.º Marcha: «Tirolienne».
- 6.º Vals: «El Jazmín».
- 7.º Rigodón: «La Porte».
- 8.º Paso-Doble: A. Mora.

NOTA: Una comisión de señoritas, acompañadas de varios socios, se situarán con una mesa potitoria en el vestíbulo del teatro, y con el producto de lo que se recauda se los dará á los pobres de esta localidad un socorro el día 13 á las 11 de la mañana en la casa Ayuntamiento.

ALBUM POETICO

SIMPATÍA (DE BYRÓN)

¿Tú, dulce niña, llorarás mi muerte?
Repite esas dulcísimas palabras,
No, no, calla; no quiero entristecerte;
Si por mi has de llorar, el labio no abra.

Ran-la huyó mi esperanza lis ngrá:
Cansada mi alma está, mi sangre fría:
Tú sola verterás, cuando yo muera.
Llanto de amor sobre la tumba mía.

Aun ilumina el resplandor del cielo
La tempestad, que sobre mí se abate:
Aun ceder miro mi implacable duelo.
Por que tu pecho por mi pecho late.

¡Oh, bendita esa lágrima vertida
Por el que en vano lágrimas implora!
Esa gota de llanto es más querida,
Para quien sufre aún y ya no llora

Un día, bella niña, tu ternura
Mi corazón hubiera estremecido;
Hoy reudir yo no puede la hermosura:
A este infeliz á padecer nacido.

¿Y tú, atigida, llorarás mi muerte?
Repite esas dulcísimas palabras,
Más, no, calla; no quiero entristecerte.
Si por mi has de llorar, el labio no abra.

(Traducción) de TEODORO LLORENTE

AL VUELO

Acompañado de su apreciable esposa é hijos, anteayer 28 embarcó en Bilbao, con dirección á la República Argentina, nuestro muy querido amigo don Pedro Díez, quien condecorador de aquellas tierras donde goza de general aprecio, se propone regentar en Santa Fé, una acreditada farmacia.

También embarcó para dicho punto don Joaquín Gómez Sánchez acompañado de su señora y familia.

Deseamosles un feliz viaje y muchas prosperidades en aquellas lejanas tierras.

Se halla gravemente enfermo en su casa de Avellaneda, nuestro muy querido amigo don Matías Galbarez.

Celebraríamos muy mucho, verle muy pronto completamente restablecido.

En las riquísimas minas mexicanas enclavadas al Norte de Champala, de dicha República, se ha descubierto una veta de oro y plata de tres pies de ancho, que producirá 212 gramos de oro y 3000 de plata por tonelada.

Desde hace días se encuentra en Vega de Liebana, de regreso de su viaje de novio, nuestro buen amigo don Julián Arregui, quien á poco más de un mes contrajo matrimonio en Valladolid, con su prima la bella señorita Felisa Cagigal.

Aunque tarde, no por eso hemos de dejar de felicitar á dicho matrimonio, deseándoles una interminable luna de miel.

En la iglesia parroquial de Dobres tuvieron lugar los días 16 y 17 del actual solemnes honras fúnebres por el eterno descanso de la apreciable señora de aquel pueblo doña Tomasa Bedoya, cariñosa madre de nuestro respetable amigo don Hermenegildo Rojo, rico comerciante de Sevilla.

Al acto asistieron muchas y distinguidas personas de los pueblos limítrofes.

La «Gaceta» publicó una Real orden circular del Ministerio de la Gobernación reglamentando el servicio de fondas, hoteles y casas de viajeros. Se dispone que en los establecimientos coloque el precio del hospedaje, servicio y alimentación, en sitio donde pueda ser conocido por los viajeros.

Que se remita al Gobierno una nota con los

Para ladrillos dirigirse á JOAQUÍN MADRAZO, Méndez Nuñez II, Santander

Los nombres de los dependientes de hoteles y casas de viajeros.

A los guías, intérpretes y representantes de casas de huéspedes de estaciones y mozos se les dará un carnet con retrato autorizándoles á prestar sus servicios.

Los guías e intérpretes tendrán una tarifa de precios de los servicios que presten.

Se prohíbe á los mozos y representantes molestar á los viajeros en las estaciones; sólo deben estar á la disposición de quienes demanden sus servicios.

Los coches de las fondas, hoteles y hospedajes, estarán colocados en las estaciones por orden de casas que paguen mayor contribución á monor.

Los dueños de los establecimientos son responsables de las estafas vejaciones que sufran los viajeros; además los guías e intérpretes son responsables de las estafas y engaños que sufran los forasteros que acompañen.

Se dictan otras disposiciones complementarias, tales como el envío al Gobierno de los nombres de los viajeros.

Ha fallecido en Valmeo, en la tarde del día 25 del actual, la respetable señora doña Josefa Lamadrid, viuda de Colmenares. Al participar á nuestros lectores la triste nueva, no podemos menos le recordar las revelantes cualidades de la que en vida no tuvo más norte que la caridad ni otra satisfacción que el amor á la familia.

Descanse en la paz del Señor tan caritativa dama.

A la edad de 78 años falleció en Esanos, el estimado vecino de dicho pueblo, don Blas Gaipo García.

También dejó de existir en Toranzo, la vecina de este pueblo doña Amalia Gómez. R. I. P.

Falleció en Piñeres (Peñarrubia) el día 26 del corriente la respetable señora de aquel punto, doña Asunción García, esposa de nuestro amigo don Julián Gutiérrez.

La muerte de tan estimada señora ha sido muy sentida por los caritativos sentimientos que poseía.

Reciba la familia de la extinguida señora nuestro sentido pésame.

Procedente de Benavente, (Zamora), ha llegado á Valmeo, en la tarde del domingo último, el respetable señor don Laureano Lamadrid, sobrino de la que fué estimada señora de dicho pueblo, Josefa Lamadrid.

Con dirección á la República cubana ha embarcado en Santander, el día 22 del actual, nuestro muy querido amigo don Máximo Gómez, hermano del acreditado comerciante y banquero en la capital cubana, don José Gómez y Gómez, é hijo político del distinguido lebaniego, don Francisco G. Cotera.

Desémosle un feliz viaje.

De la capital de nuestra provincia, donde se hallaba educando en un colegio particular, ha regresado á Piñeres (Peñarrubia), la distinguida señorita de dicho pueblo, Concelo González, hija del acreditado comerciante de Cienfuegos, (Cuba) don Celestino.

En Ojedo subió ayer al cielo la preciosa niña Matilde García García, hija del secretario del Juzgado municipal de Cillorigo, don Regino García, á quien por tan sensible pérdida le acompañamos en su justo y natural dolor.

Pasado mañana día 1.º de Abril, se inaugurará el Colegio para señoritas, que con el nombre del «Santísimo Sacramento» establecen en esta villa las religiosas Hijas de la Cruz.

Habrà una clase de pensionistas, á la que asistirán las medio-pensionista, admitiéndose alumnas externas con la retribución de cinco pesetas mensuales.

También se establece una escuela de párvulos pagando cada uno de estos una peseta mensual.

La pensión por el curso, que durará diez meses, costará á las internas 600 pesetas que se abonarán por trimestres adelantados.

En el Seminario de Corbán, donde con gran provecho cursa sus estudios de la carrera eclesiástica, ha sido ordenado de Tonsura, Grado y Subdiácono nuestro distinguido amigo don Abel Alonso Martín, hijo de nuestro asiduo colaborador, residente en la República Argentina don Abel Alonso de la Bárcena.

Reciba el expresado amigo nuestra sincera felicitación que hacemos extensiva á sus padres y hermanos.

Hoy han salido para Santander don Manuel Galdona y don Emilio Ramón, quienes han pasado ocho días en la región lebaniega ultimando

los trabajos de la sociedad de transportes Automóviles entre Unquera y Potes, para lo cual llevan en cartera cerca de 300 acciones.

Dichos señores nos suplican que por este medio les despedamos de todos los amigos.

Advertencia

Para normalizar las cuentas de administración de este periódico, rogamos á todos los señores suscriptores que se hallen en descubierto en el pago del periódico, se sirvan recoger los recibos que tienen en su poder nuestros correspondientes.

Á los suscriptores residentes en pueblos en que LA VOZ no cuenta con agentes, les agradeceremos se pongan al corriente con esta administración, enviando el importe que adeuden, en libranza del Giro Mutuo ó letra de fácil cobro,

Potes.—Imp. de LA VOZ DE LIÉBANA.

SE ARRIENDA

una casa propia para comercio y vivienda.

Pídanse informes á la administración de este periódico.

REUMÁTICOS

Entre todos los medicamentos de uso externo que para el reuma se indican, ninguno hasta la fecha ha dado tan buenos resultados como el **Opodoidoc** del doctor Straz, de Londres.

Combate con éxito dolores reumáticos, nerviosos y musculares.

DE VENTA: Farmacia de don Francisco Soberón.

POTES

GRAN HOTEL RESTAURANT Y CAFÉ ESPAÑOL LABADIE
Blanca, 16, y Ribera, 13 SANTANDER
Propietario LEANDRO LABADIE

Almacenes de calzado y taller especial para la medida
R. Varela
Santander, Puente, 7, al lado de la Catedral
PRECIO FIJO

ARRIENDO

Se arrienda en Ojedo una acreditada casa de comercio, propiedad de don Francisco Arenal, quien informará.

Árboles frutales

Don Rafael García, de Llanes, vende y entrega á domicilio toda clase de árboles frutales y de ingertos.

En esta Administración se reciben avisos.

JOYERÍA Y PLATERIA

DE

Domingo Díaz Losada
Calle de San Francisco, núm. 25, Santander

Surtido completo en artículos de oro y plata, á precios baratísimos.—Especialidad en medallas de oro de ley y plata oxidada.

Artículos enchapados en oro de 18 y 14 quilates.—Se hacen y reforman alhajas, á precios económicos.

Todo artículo vendido por esta casa es garantizada su ley.

Compro oro, plata, platino y piedras preciosas.

Sucursal de los mismos artículos en la Terraza del Sardinero, de 10 á 1, y en Puente Viejo, desde el día 1.º de Julio hasta el 30 de Septiembre.

MANUEL BUSTAMANTE
Relojero mecánico

Relojería la más antigua y acreditada. Veinte años de práctica en el extranjero y en España.

Relojes de todas clases y marcas. Reloj especial de bolsillo y pared

HORA FIJA INNOVACIÓN «BUSTAMANTE»

Las composturas á precios reducidos. Intachable trabajo garantido.

POTES

ALMACÉN DE PAQUETERIA, MERCERÍA Y GENEROS DE PUNTO

Grandes novedades en Camisería, Corbatería, Mercería, Adornos y Artículos de piel.

JOSÉ MATEU

8, CALLE DE ATARAZANAS, 8
SANTANDER

Antonio Fernandez y Compañía
IMPORTADORES Y ALMACENISTAS
DE FRUTOS COLONIALES

Cafés, café, azúcares, arroces, aceite, especias, etc.

SANTANDER

SOMBRERERÍA

Alfredo Rivero

—SUCESOR DE SUCISA—

Altas novedades en sombreros y gorras para caballeros y niños

Plaza vieja, núm. 4—SANTANDER



CAMAS

Sillerías

muebles

y otros artículos, á precios sin competencia, al contado y á plazos.

Almacenes ARALUCE, Plaza de la Libertad detrás del Muelle.—SANTANDER.

BANCO MERCANTIL

CAPITAL: pesetas, 6.000.000
SANTANDER—TORRELAVEGA

REINOSA—LLANES

Ctas. corrientes á la vista: 1% de interés anual.
» » á 3 meses: 2% » » »
» » á 6 meses: 2 1/2% » » »
» de depósito á 3 meses: 2% » » »
» » á 6 meses: 2 1/2% » » »

CAJA DE AHORROS: á la vista, 3 por 100 de interés anual al total de la imposición desde la primera quincena y se paga cada seis meses.
CAJAS DE Seguridad para particulares. Indispensables para alhajas, valores y documentos de importancia.

ALMACÉN

DE GARBANZOS Y DEMAS LEGUMBRES
de **MANUEL ARCE**

Ventas al por mayor de toda clase de legumbres garantizando al comprador su buena calidad.

Plaza de la Libertad Núm. 2,
SANTANDER

Restaurant EL NUEVO ALTILLO

DE:

Manuel Gutiérrez Revuelta
SOBRINO DE FÉLIX LOPEZ

Puente, 18.—SANTANDER

Servicio á la carta y por cubiertos. Se admiten huéspedes á precios convencionales.

Aviso

Mediante una peseta mensual, se dará enseñanza de canto á los niños que lo soliciten.

Solfeggio de piano á 10 reales mensuales. Se dan lecciones á domicilio por cinco pesetas al mes.

TEODORO TORIBIO.—POTES

SASTRERÍA

SANTOS ORDUÑA

(SOBRINO DE CÁNDIDO LERIA)
Paños para vestiduras de coches y mesas de billar, capas é impermeables á medida

San Francisco 7, Santander

TOS FERINA

Se cura con el parche antiferino especialmente colocándole en los primeros días de presentarse.

FARMACIA DE LA SERNA
POTES



Droguería y Perfumería

Ventas por mayor y menor

PÉREZ DEL MOLINO Y COMPAÑÍA
SANTANDER

Plaza de las Escuelas

Azúfre flor y polvo. Sulfato de cobre.

BUENA OCASIÓN

Por retirarse del negocio su dueño, se vende en el centro de la Plaza de esta villa, una casa nueva con un buen acreditado comercio de tejidos y sastrería.

Para informes, don Honorio Marcilla.—Potes.

LA CONFIANZA

GRAN CASA PARA VIAJEROS

DE **BRAUCIO ROYANO VELARDE**
Calle de San Francisco núm. 121.—OVIEDO.
Esta acreditada casa está situada cerca de las estaciones del Norte y Santander; ofrece á los señores viajeros un esmerado servicio y cómodas y amplias habitaciones.

AGUAS DE HOZNAYO

(fuente del francés).—SANTANDER.
La mejor agua de mesa, analizada en el laboratorio del doctor Cajal.
De venta en farmacias, droguerías, etcétera.

Hugo Desvaux Eymard

Ebanista y Tallista

Construye en madera toda la instrumentaria religiosa.

Especialidad en Altares góticos. Serotocan Imágenes

POTES

ANGEL YANARELLY

(EL ITALIANO)

Dorador y platero de artículos de iglesias, cafés y fondas, ha establecido un taller en Santander, en la calle del Puente, núm. 20, bajo, encargándose de todos los trabajos pertenecientes á su oficio. El señor Yanarella fué el artista que restauró la Sagrada Reliquia de Santo Toribio.

En dicho establecimiento hay además un precioso surtido de artículos de platería y joyas.

Insustituible
como AGUA DE MENA
De pureza bacteriológica absoluta
según análisis del
Laboratorio de Higiene pública
de París

AGUA DE SOLARES

De venta en farmacias y droguerías.—Depósito central: Martillo, 1.—Teléfono 127

Servicio á domicilio por docenas y medias docenas.—0'10 pesetas litro, sin casco.—Se admiten los envases, abonando 0'20 pesetas por botella

Cuatro diplomas de honor
tres medallas de oro
y otras varias recompensas
en todas las Exposiciones
á que ha concurrido

¿QUE BUSCA V.?

SEMILLAS FRESCAS

ÁRBOLES FRUTALES

ARBOLES DE SOMBRA

MANZANOS ASTURIANOS

CATALOGO GRATIS

Primer premio-SANTANDER-1905

DESEA FORMAR PARQUE Ó JARDIN

TRABAJOS RÚSTICOS. GRUTAS,

CASCADAS, ETC.

Encontrará **TODO** esto en los grandes Establecimientos de Horticultura

P. Eduardo Laguilón.—Horticultor

Despacho Central: Martillo, núm. 6.—SANTANDER

San Luis

CASA ESPECIAL

LENCERÍA, GÉNEROS NEGROS, PAÑERÍA PARA TRAJES DE CABALLEROS

García y Muro

Surtido completo en géneros de punto

Confección de ropa blanca para señora

Blanca del 16 al 22 (ANTAN DER)

LA HERMIDA

Empresa de Coches de Antonio Mañas

Cómodos y elegantes carruajes en Unquera á la llegada de los trenes: por asientos y particulares, á Panes, la Hermida, Potes y viceversa.

Precios económicos y excelente servicio muy rápido.

Se recomienda á los viajeros que no se fíen de falsos informes y se rijan en la estación de Unquera en los coches que llevan el letrado.

LA HERMIDA

La Administración de esta nueva empresa de coches está establecida en la tienda de ropas LA NUEVA.

Máquinas Gritzner para coser

Bicicletas, motocicletas, automóviles y accesorios.

M. SANCHO

MUELLE, 34.—SANTANDER

SASTRERÍA

VIUDA DE MARCELO AGUIRRE

Los impermeables para caballero y señora, confeccionados en esta casa son los que dan mejor resultado.

Grandes surtidos en toda clase de géneros para trajes de caballero.

SAN FRANCISCO, NUM. 25.—SANTANDER.

¡VICTORIA! ¡REVOLUCIÓN!

El finísimo papel hilo para, filigranado, plegado automático, para fumar marca «Victoria» de procedencia extranjera, por sus condiciones de bondad y elegancia está haciendo una verdadera

revolución victoriosa

en el mundo de los papeles de fumar, exento de toda sustancia nociva. Pídanse en todos los estancos á 10 céntimos uno. Quien lo prueba no quiere conocer otro, porque no hay ni habrá mejor.

82

Biblioteca de «La Voz de Liebana»

De don Silvestre Hidalgo á Don Venancio Fernández.

En virtud de orden superior, adelantado el Comandte. Gral de la División Cantabria Don Juan Díaz Porlier, pase á esta Provincia con el quadro del batallón que estaba á mis órdenes del primer Regto. Cantabro, afín de completarle, de las plazas competentes, sacando de otras Provs. los reclutas, y la Instrucción de ellos en esta: En este supuesto se ha elegido el sitio de Espinama para este efecto, lo que noticio á V. para su gobierno, y que tomen las providencias necesarias para el buen servicio y alivio del soldado, y den la orden para que se franquee el edificio de dicho pueblo, llamado de Obra-pía, para quartel, como también algun otro edificio, si necesito.

Para gobierno y conocimiento de V. podran poner en aquel punto el sugeto que sea de su confianza, para que suministre las raciones, y lleve una exacta cuenta y razón de entrada y salida; se dará principio á este encargo en el dho. Espinama, el 24 del corrte. llegando los indibids. el 23 por la noche siempre que las actuales circunstancias no lo haceleren ó trasen. Pero sin falta alguna tendrán V. dada todas las provids. necesarias en quanto lo llevo espuesto, esperando de V. no den lugar á que haya atraso alguno.

Dios guarde á V. muchos años.—Potes 21 de Sepr. de 1810.—Firmado Silvestre Hidalgo,

Sor. Dn. Benancio Ferz.

Documentos y Notas de la Guerra de la Independencia 83

De Don Silvestre Hidalgo á Don Venancio Fernández.

Se me acaba de dar parte por el Brigada de mi batallón, que á esta ora que es la una, aun no se á entregado las raciones de carnes; este atraso ya lo podían Vm. aber previsto, en esta atención, sírbale á Vm. de Gobierno que si á las dos de la tarde de este día no se entregan las raciones, me veré en la precisión de tomar por mi el mandar matar la primera pareja de bueyes que se encuentre. á esta determinación, darán Vms. lugar.

Sírvase Vm. contestarme á los oficios que tengo pasado á Vm. como igualmente á este, pues en todos casos me gusta la formalidad, y no palabras.

Dios guarde á Vm. muchos años.—Potes 26 de Sepr. de 1810.—Firmado—Silvestre Hidalgo.

Sor. Dn. Benancio Fernz.

Nueva línea de vapores
ENTRE SANTANDER MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES

MALA REAL INGLESA

Vapores rápidos trasatlánticos
Viajes rápidos y económicos á todos los Estados de América

LÍNEA DE AMÉRICA DEL SUR

Para Montevideo y Buenos Aires, saldrá de Santander el día 6 de Abril el vapor

POTARO

Precio á Buenos Aires 201 pesetas en tercera clase.
Estos grandes vapores de nueva construcción, dotados de todos los adelantos modernos, ofrecen las mejores comodidades á los señores pasajeros.
A los de 3.^a se les dá vino y pan fresco en todas las comidas y el trato en general, es excelente.
El servicio corre á cargo de un escogido personal de cocineros y camareros españoles, con órdenes terminantes de atender bien al pasaje.
Para toda clase de informes dirigirse al consignatario, y agente de la Compañía en Santander

don Luis de Maruri, Muelle, 31.

El viaje más rápido de Europa á Chile, se efectúa utilizando el servicio de estos vapores hasta Buenos Aires, y desde este punto á Valparaiso por el Ferrocarril Transcontinental. (En esta agencia se expenden billetes directos).

El precio de pasaje para Montevideo y Buenos Aires, en tercera clase, es de 201 pesetas, cumpliendo un acuerdo que han tomado las Compañías Navieras que recorren esa línea.

2-28-7

Servicios de la Compañía Trasatlántica

LÍNEA DE CUBA Y MÉXICO

El día 17 de Marzo saldrá de Bilbao, el 20 de Santander y el 21 de Curuña, el vapor

ALFONSO XIII

directamente, para Habana, Veracruz y Tampico. Admite pasaje y carga para Costafirme y Pacífico con trasbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela-Colombia. Combinaciones para el litoral de Cuba á Isla de Santo Domingo.

Nueva línea desde Santander al Río de la Plata

SALIDAS FIJAS EL ÚLTIMO DÍA DE CADA MES Á LAS TRES DE LA TARDE
VAPOR **CIUDAD DE CÁDIZ**

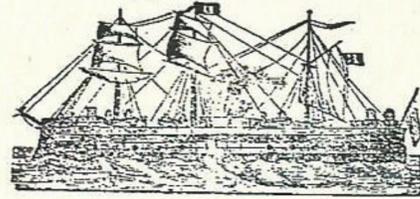
su capitán don Feliciano Calzada

Saldrá de SANTANDER el día 31 de Marzo, admitiendo pasajeros de 3.^a clase (trasbordando en Cádiz al **LEON XIII**, de la misma Compañía) para MONTEVIDEO y BUENOS AIRES.
Precio del pasaje desde Santander hasta Montevideo ó hasta Buenos Aires **175 pesetas**.
Para más informes, en Santander, señores Hijos de Angel Pérez y Compañía.—Muelle, 36.—Teléfono núm. 63.

AVISOS IMPORTANTES

Rebajas en los fletes de exportación.—La Compañía hace rebajas de 30 por 100 en los fletes de determinados artículos, con arreglo á lo establecido en la R. O. del Ministerio de Agricultura, Industria y Comercio y Obras Públicas de 14 de Abril de 1901, publicada en la «Gaceta» de 22 del mismo mes.
Servicios comerciales.—La sección que de estos servicios tiene establecida la Compañía, se encarga de trabajar en Ultramar los Muestrarios que le sean entregados y de la colocación de los artículos cuya venta, como ensayo, deseen, hacer los Exportadores.
Agentes en Santander, Sres. Hijos de Angel Pérez y Compañía.—Muelle, número 36.

Amburg-Amerika Linie



Vapores Correos Alemanes

El día 20 de Abril saldrá de SANTANDER directamente para

Habana, Veracruz y Tampico

el magnífico vapor de nueva construcción

Kronprinzessin Cecilie

Admitiendo correspondencia, carga y pasajeros para dichos puertos.

PRECIOS DE CÁMARA MUY ECONÓMICOS

Precios de tercera. Para Habana Pesetas 225 y pesetas 7 de impuestos
Veracruz y Tampico 250 y 1 de

La siguiente salida la efectuará el 20 de Mayo el magnífico vapor

Fürst Bismark

Los vapores de esta Empresa de Navegación, la mayor del mundo, tienen todos los adelantos modernos, lujosas instalaciones para los pasajeros de cámara, y para el pasaje de tercera, cuentan con excepcionales comodidades.

Alumbrado eléctrico, calefacción por vapor, ventiladores eléctricos en los camarotes, baños de lujo, telegrafía sin hilos, gimnasia, banda de música. La construcción especial de estos vapores evita, en lo posible, el mareo. Llevan cocineros, camareros y camareras españolas.

Para solicitar cabida para carga ó informes sobre pasaje de cámara dirigiase á **Carlos Hoppe y Compañía**, y para informes sobre pasaje de tercera clase á **don Herman Hoppe**, quien facilitará cuantos detalles se le pidan sobre los documentos necesarios para el embarque con arreglo á la nueva Ley de Emigración.

VAPORES CORREOS FRANCESES

VIAJES LOS MAS RÁPIDOS Y DIRECTOS A LA

HABANA Y VERACRUZ

El 22 de ABRIL de 1900 saldrá de Santander para Habana y Veracruz el magnífico vapor de 7.778 toneladas de carga, 10.010 de desplazamiento y 9.000 caballos de fuerza nombrado

LA CHAMPAGNE

admitiendo correspondencia, carga y pasajeros para dichos dos puertos.
El 27 de Abril de 1900 saldrá el magnífico vapor construido en 1907

PEROU

con correspondencia, pasajeros de todas clases y carga para Venezuela, Colombia y Colón directamente, y con trasbordo en Colón-Panamá para los puertos del Pacífico.

Se expiden pasajes de tercera clase, á precios reducidos, para Colón, Perú y Chile.
A bordo de todos los trasatlánticos de esta Compañía se habla español, teniendo para los señores pasajeros de tercera cocineros y camareros españoles.
La cocina es española y á los pasajeros de tercera clase se les dá pan fresco y vino á todas las comidas.

Para informes y billetes de pasaje, dirigirse á los señores

VIAL HIJOS, MUELLE, 32.—SANTANDER

De Don Silvestre Hidalgo á Don Venancio Fernández.

No me es posible á atender la morosidad que Vm. demuestra, para trasladar la tropa que está á mi mando, al Pueblo de Espinama, y por lo mismo sírvase Vm. dar las órdenes convenientes á la Justicia de aquel pueblo para que me franqueen lo que le tengo pedido, para el sostenimiento de la tropa, pues en el día de mañana la trasladado aquel punto.

Esta tarde despacho el oficial comisionado para que prepare los Cuarteles, calderas y demás utensilios.

Sírvase Vm. señalarme los Pueblos que han de dar las raciones de carne para que corra por mi cuenta el embiárlas á buscar y por este medio, yo tomaré las providencias que halle justas.

Dios guarde á Vm. muchos años.—Potes 24 de Sepre. de 1810.—Firmado—Silvestre Hidalgo.

Sor Dn. Benancio Fernz.

Ayuntamiento para obrar de otra suerte; en cuya atención.

Suplica á V. S. S. se digna escucharle de la liquidación para que le cita; allanándose como se allana, por evitar la ocupación y despojo de todas las rentas y emolumentos Episcopales á transigir con el Ayuntamiento sobre lo que deva contribuir la Mitra por las que únicamente percibe en la Provincia, para la manutención de las Tropas, sin perjuicio de los recursos competentes en uno y otro caso ante quien correspondan.—San Mamés y Septiembre 23 de 1810.

De V. S. S. at.º Capitán Q. S. M. B.—Firmado Juan Antonio Gómez de Robledo.

